

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 41
MONTERIA 29 DE MAYO DE 2019
ART. 110 C.G.P.

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23.001.33.33.006.2013-00059-01	Reparación Directa	Diana Narváez y Otros	Municipio de Cereté	Corre traslado de prueba aportada por la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Córdoba y de prueba aportada por el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-	3 días	Luis Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 29 de mayo de 2019

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 04 de junio de 2019

Cedel C. O.
CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General